



Circular N°02:

Estrategias comunicación con las familias y citación a reunión de apoderados

Bulnes, 22 de marzo de 2023

Estimados padres, madres y apoderados/as:

Esperando se encuentren muy bien, informamos que este año buscamos fortalecer la comunicación y alianza con nuestras familias para mejorar la trayectoria formativa y los aprendizajes de nuestros estudiantes, en este contexto, compartimos las siguientes estrategias:

- 1. Plataforma Notasnet de Syscol:** en esta aplicación podrán realizar el seguimiento de las calificaciones, asistencia, observaciones y descargar certificado de alumno/a regular de sus hijos e hijas. A su vez, como colegio se compartirán notificaciones sobre atrasos, inasistencias y citaciones al establecimiento. Para facilitar la instalación de la aplicación, adjuntamos a esta circular un instructivo que explica como instalar la App en sus celulares. En la eventualidad que tengan alguna dificultad o consulta, comunicarse al correo admin@ctdla.cl
- 2. Hemos habilitado un segundo número de contacto telefónico** con la finalidad de mejorar la recepción de las consultas de los apoderados, los teléfonos son:

Inspectoría: 422834031 - Secretaría : 422834030

- 3. Sobre las justificaciones por inasistencias a clases:** se deberán realizar de manera presencial en de lunes a viernes en los siguientes horarios:

Mañana: 08.30 a 09.30 horas - Tarde: 14.30 a 15.30 horas

- 4. En el caso de estudiantes que se ausenten a evaluaciones** por enfermedad u otra situación, deberán justificar su inasistencia en Inspectoría y entregar certificado de respaldo. La evaluación se recalendarizará de acuerdo con el siguiente procedimiento y horario:
 - 3° y 4° básico = el estudiante rendirá la evaluación en horario de clases según fecha entregada por su profesor/a.
 - 5° a 8° básico = martes entre las 15.50 y 16.50 horas.
 - I a IV medio = jueves entre las 16.45 y 17.45 horas.

En la eventualidad que el estudiante deba rendir más de una evaluación atrasada, será la Coordinación Académica quien entregará calendario con evaluaciones reagendadas a través de la App Notasnet, en caso de no presentarse se calificará con la nota mínima.

La normativa sobre el proceso de evaluación, calificación y promoción, se encuentra detallada en nuestro Reglamento de Evaluación.

- 5. Reuniones de apoderados:** este año se realizarán de manera presencial y se consideran obligatorias para todos los apoderados, es fundamental contar con vuestra participación en el proceso escolar de sus hijos e hijas. Iniciaremos este año escolar con la siguiente organización:

Lunes 27 de marzo – 18.30 horas: Kinder - 2° - 3° - 4° - 5° y 6°básico

Miércoles 29 de marzo – 18.30 horas: 7°básico – I – II – III y IV medio

Les recordamos a los apoderados de 1° básico y Prekínder que las reuniones se realizaron el 8 y 15 de marzo respectivamente, considerando que son cursos de niveles iniciales.

Respecto a 8° básico, será citada una vez que finalice la licencia médica de su profesora jefe, sin embargo, la información relevante será comunicada a la coordinadora de apoderados del curso y enviada a los correos institucionales de los apoderados.

Esperando contar con vuestra colaboración, compromiso y asistencia en las próximas reuniones, los saluda fraternalmente

Rommy Schälchli Salas
Rectora Colegio Teresa de Los Andes